



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE 18 DE JUNIO DE 2018.

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, esta Dirección Provincial, a propuesta de la Comisión de selección, acuerda aprobar el **listado provisional** de puntuaciones obtenidas según el baremo de méritos que aparece como Anexo I, habilitando un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación, para permitir a los participantes realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar, en su caso, la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección.

Burgos, a 19 de julio de 2018

EL DIRECTOR PROVINCIAL

P.D. Resolución 04/07/2012, apartado primero. D. (BOCYL 13/07/2012)

(Firma en el original)

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Santillana